

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN BIOLOGÍA (A1.2007) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2022

La comisión de selección, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.2 de la base séptima de la Resolución de 10 de julio de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes opciones y subopciones del Cuerpo Superior Facultativo de la Administración General de la Junta de Andalucía.

ACUERDA

Establecer la siguiente ponderación de los criterios de valoración de cada uno de los temas a desarrollar en el segundo ejercicio a que se refiere el citado apartado 2.2 :

- 1º. Conocimientos: máx. 24,00 puntos (80%).
- 2º. Claridad y orden de ideas: máx. 3,00 puntos (10%).
- 3º. Calidad de expresión escrita y forma de presentación y exposición: máx. 3,00 puntos (10%).

TOTAL: 30 puntos (100%)

Sevilla, el día de la firma electrónica

El Presidente


La Secretaria

Fdo.: Antonino Sanz Matencio

Fdo.: María del Sol Cuenca Martín

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONINO SANZ MATENCIO	15/01/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmHQTZHQSSDZBFCEMKB6FHJWJZA	PÁG. 1/1	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL SOL CUENCA MARTIN	16/01/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmUE78M4UUVHKGv54ZF7X8J8DK	PÁG. 1/1	

Es copia auténtica de documento electrónico